

Escuela: Escuela de Fruticultura y Enología

Docentes: Lic. Dinia Schmitter De Salvo

Curso: 7º1º

Turno: Tarde

Educación Secundaria Técnica y Formación Profesional

Espacio Curricular: Agroturismo

TITULO: GUIA N°11

TEMA: TURISMO RURAL Y COOPERATIVISMO

MIS CONTACTOS

Wapp 264-4682430

Correo: diniaschmitter@gmail.com

CICLO LECTIVO: 2020

Objetivo/s:

- Desarrollar el concepto de cooperativismo asociado al turismo rural

Contenidos

- Cooperativismo. Valores. Principios y Beneficios.

Capacidad a desarrollar:

- Comprende los contenidos a través de la lectura del documento y los gráficos
- Lee, razona y construye respuestas fundamentadas desde su mirada personal.

Metodología:

DESARROLLO DE ACTIVIDAD

Definición de cooperativa

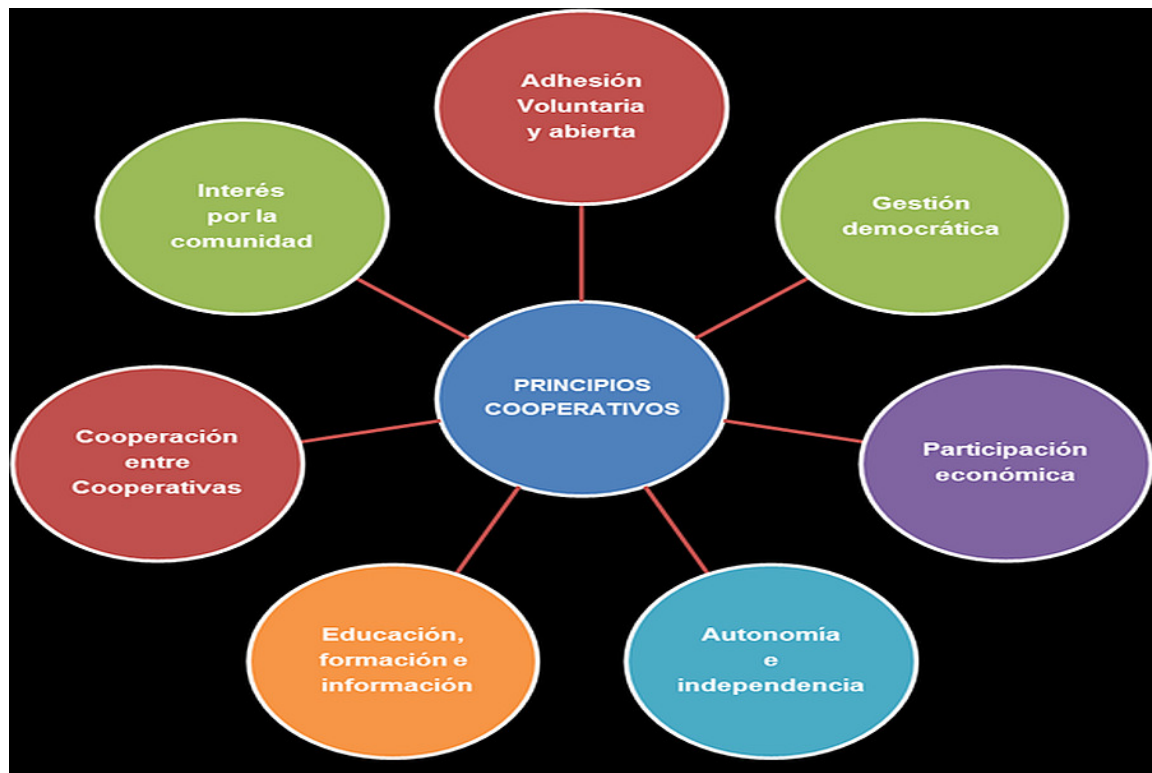


Valores Cooperativos

- Las cooperativas se basan en los valores de **ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad**.
- Siguiendo la tradición de sus fundadores, los(as) asociados(as) creen en los valores éticos de la **honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los(as) demás**.

Mamá, estos valores deben aplicarse siempre, no solo cuando estamos dentro de la cooperativa.





Fuente: ANTONIO MANUEL CIRUELA LORENZO. "EL TURISMO RURAL Y EL COOPERATIVISMO AGRARIO COMO ELEMENTOS DE DESARROLLO. EL HOTEL RURAL VIRTUAL" (acl@uma.es) Universidad de Málaga, extraído de: <https://www.cegea.upv.es/files/2017/11/Antonio-CIRUELA.pdf>

TURISMO RURAL Y COOPERATIVISMO AGRARIO COMO ELEMENTOS DE DESARROLLO

Otro de los sectores que se encuentran en el ámbito rural es el del cooperativismo agrario, el cual se convierte en una muy interesante fórmula para promover el desarrollo de las actividades agroalimentarias, al facilitar la progresiva formación de las personas y suponer un medio de gestionar los recursos, de manera que permita competir con los operadores comerciales y conseguir valores difícilmente alcanzables de manera individual (Infoagro).

Así es, en unos mercados cada día más globalizados y competitivos la cooperación se presenta como una de las fórmulas con las que cuenta el empresario agrario, especialmente el que ostenta una pequeña y mediana explotación, para mejorar y desarrollar su actividad y

alcanzar una mayor dimensión que le permita obtener ventajas en aspectos económicos, productivos, comerciales y sociales (Menguzzato, M., 1994).

Nos planteamos ahora la cuestión de si una cooperativa agraria puede desarrollar actividades turístico rurales, y en este sentido, apuntar como el turismo es una actividad muy accesible para territorios o zonas de escasos recursos, por lo que puede actuar en adecuada combinación con las actividades agropecuarias ya existentes. En definitiva se trata de optimizar y diversificar las potencialidades de las cooperativas agrarias, añadiendo el turismo rural a sus segmentos productivos tradicionales. Se aprovecha de esta forma la estructura organizativa existente y se prestan mayores y mejores servicios a los asociados, proveyéndolos de un complemento de renta.

Esta conveniencia se puede justificar, además, atendiendo a las siguientes razones:

1. La actividad agraria presenta una serie de circunstancias (variabilidad de los precios, consumo interno limitado, dificultad de acceso a mercados internacionales, fluctuaciones en la producción, etc.), que aunque tratan de ser suavizadas mediante políticas proteccionistas no siempre son efectivas. De ahí la necesidad de complementar estas rentas con otras procedentes de distintos sectores, pues en caso contrario se producirá un abandono de las explotaciones que supondrá problemas tanto a nivel individual como colectivo.

2. El cooperativismo agrario comparte la inmensa mayoría de los ideales y valores del desarrollo sostenible, por lo que van a permitir que se produzca una sinergia muy poderosa entre los objetivos propiamente empresariales de competitividad y eficiencia y los generales de desarrollo y creación de empleo. Por tanto, integrar la actividad turística en las mismas supondría asegurar, entre otras cosas, la participación activa de las poblaciones locales y el aprovechamiento óptimo de los recursos, cosa muy importante de cara al desarrollo de las áreas más deprimidas.

3. En demasiadas ocasiones, la actividad turística rural viene siendo protagonizada por inversores externos a la zona. Y aunque a nivel macroeconómico pueda ser positivo, es evidente que el efecto desplazamiento no es bueno ni recomendable si lo que queremos es generar procesos de desarrollo endógeno. De ahí que sea muy importante promover modelos

donde el protagonismo de las instituciones locales sea relevante, aunque sin descartar la cooperación con inversores externos.

4. La explotación agrícola o ganadera consta, normalmente, de una vivienda, lo que permite que así como se comercializa el producto obtenido, se gestione el arrendamiento o cesión de ésta para su utilización en el turismo rural, llevando el productor agrario y la cooperativa el control de calidad del alojamiento, la gestión de la oferta de casas diseminadas de la zona y la realización de aquellas acciones que permitan mantener el servicio de una forma idónea para su utilización.

5. La reducción de costes que se produce en una gestión cooperativa y turística integrada y la mejor y más variada gama de servicios que se le puede ofrecer al cliente no dejan duda del atractivo, no solo para éste, sino también para el propietario de casas rurales (compra de enseres, limpieza, mantenimiento, servicios comunes, asesoramiento, etc.).

6. Para el caso concreto de algunas cooperativas como, por ejemplo, las aceiteras, hay que tener en cuenta que su producción se reduce solo a varios meses al año, lo que le permite hacer frente perfectamente a otras actividades. Además, la propia almazara, su funcionamiento, historia y, por supuesto, su producto, pueden ser otros reclamos turísticos importantes, además de otras actividades rurales que gestione y oferte la cooperativa.

Por todo lo anterior, desde un punto de vista económico y social parece muy conveniente la realización simultánea de actividades agrarias y turísticas mediante cooperativas.

Actividades

1. Lee e interpreta el texto, luego responde.
 - Qué función cumple el cooperativismo en un emprendimiento rural? Puede contestarlo a través de una visión personal
 - Qué comprendió respecto de la definición de cooperativa?
 - Que aspectos positivos puede identificar de aplicar turismo rural a un emprendimiento en concordancia con un sistema cooperativo?

- Cree Ud. que en San Juan, la comunidad agropecuaria sanjuanina está preparada para trabajar bajo este sistema, teniendo en cuenta los principios cooperativos?



Trabajar **en equipo**
divide el trabajo
y **multiplica**
los resultados.

Director: Sergio Montero

Docente: Lic. Dinia Schmitter